

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Meybi Johanna Ramirez Cantor, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 220632018

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, Y

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 220632018.
 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.


CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 4 pm horas del 26 febrero 2018.


 GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4 pm horas del 5 marzo de 2018.


 GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código: 12330

Bogotá, D.C., febrero de 2018

Señora

MEYBI JOHANNA RAMIREZ CANTOR

KR 26 A 41 – 46 Sur

Código Postal: No arroja el sistema

Email: johanna1515@hotmail.com

Bogotá

SDIS: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL
URIBE URIBE
Dest: MEYBI JOHANNA RAMIREZ CAN
Asun: RESPUESTA
Fecha: 12/02/2018 01:17 PM
Rad: SAL-13272
Fol: 1 Anx: 0 RpA: ENT-4800

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 220652018

Referencia: Radicado SDIS ENT- 4800

Cordial Saludo

Este despacho recibe solicitud realizada ante la entidad dentro de la cual manifiesta "*me permito solicitarles el traslado de mi hija Emily Torres Ramirez al Jardín Infantil Olaya, Dirección: Carrera 26 A #41 – 46 sur de la localidad de Rafael Uribe Uribe barrio inglés, debido a que nos vamos a trasladar de residencia el año que viene*"

Por tanto, es importante precisar que la Secretaría Distrital de Integración Social busca constantemente orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de derechos de diferentes grupos poblacionales, familias y comunidades con especial énfasis en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, contando con el talento humano idóneo que brinda la atención de los niños y las niñas de la ciudad.

Frente su solicitud, le informo que desde la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe conforme a los procesos y procedimientos establecidos frente al tema de traslados entre localidades, realiza la verificación y articulación correspondiente con la Subdirección Local de Bosa y el Jardín Infantil Cofinanciado Raíces, a fin de llevar a cabo traslado de su hija Emily Torres Ramirez a la unidad operativa a la cual usted hace mención en su solicitud, obteniendo así la asignación de cupo de su hija en el nivel de caminadores en el jardín infantil Olaya.

d

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
KR 13 B No. 31 G – 40 Sur
Tel. 3665335 – 3611285
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

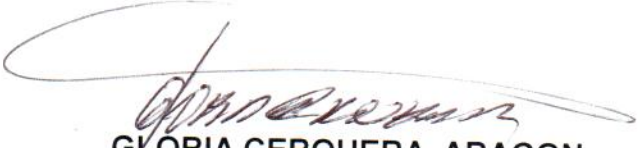
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

En este sentido, usted deberá acercarse a la unidad operativa ubicada en KR 26 A # 41 46 sur, barrio Ingles a fin de completar su proceso de matrícula e inicio de actividades de su hija en el jardín infantil, conforme a los lineamientos y estándares de calidad establecidos por la Secretaria Distrital de Integración Social y cumpliendo con la Educación Inicial.

De esta manera ratifico nuestro compromiso con la comunidad para que entre todos podamos tener una mejor Bogotá para nuestros niños y niñas y para todos.

Cordialmente,


GLORIA CERQUERA ARAGON
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Deicy Muñoz Joya – Referente de Infancia Ámbito Institucional *DM*
Revisó: Jairo Alexander Cabrera- Abogado Subdirección Local de Rafael Uribe Urbe *df*
Aprobó: María Janeth Rinta – Referente Territorial *MJR*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
KR 13 B No. 31 G – 40 Sur
Tel. 3665335 – 3611285
Código postal: 111821



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

BOGOTÁ
**MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

1111
541

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC CENTRO
Orden de servicio: 9276168

Fecha Pre-Admisión: 14/02/2018 14:17:24



YG183826390C0

Remitente Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: SAL-13272 Ciudad: BOGOTA D.C. Teléfono: Depto.: BOGOTA D.C.		Destinatario Nombre/ Razón Social: MEYBI JOHANNA RAMIREZ CANTOR Dirección: KR 26 A 41 46 SUR Tel: Ciudad: BOGOTA D.C.		Valores Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 200 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.392		Causal Devoluciones: <input checked="" type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> No existe <input type="checkbox"/> No reclamado <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> No contactado <input type="checkbox"/> Fallecido <input type="checkbox"/> Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
NIT/C.U.T.: 899999061 Código Postal: 110311408 Depto.: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757		Código Postal: 111811128 Depto.: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111541		Dice Contener: ES UN JARDIN LA PERSONA NO TRAGASA #AY		Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Fecha de entrega: 15-02-18 Distribuidor: C.C. Gestión de entrega: 15-02-18	
UAC CENTRO 1111 757				UAC CENTRO 1111 757			



1111757111541YG183826390C0

Principio Bogotá D.C. Colombia (Impreso) 25/01/18 # 35.4.55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 8700 / H. contacto: (57) 4727000. Mis. Inscriptos. Lic. de cargo 0102010 del 2010 de mayo de 27/05/2010. Por. Mensajeros Express (BOGOTA) de 9 septiembre del 2010. El usuario debe copiar esta información que tiene conocimiento del contrato para su cumplimiento en la página web. A 72. Trámites sus datos personales para participar en el sorteo del premio. Para reportar algún reclamo: www.serviciocliente472.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.472.com.co